



Colegio de Psicólogos
Distrito X – Pcia. Bs. As.

Mar del Plata 22 de octubre de 2020

A los matriculados Prestadores de IOMA

De un tiempo a esta parte, el personal administrativo se ha visto desbordado durante la presentación de IOMA debido a la gran demanda de los prestadores al momento de elevar la documentación esto sumado a las dificultades acontecidas en el marco de la pandemia que nos afecta, lo que trajo aparejado errores difíciles de salvar.

Es importante tener en cuenta que la misma se realiza del 1 al 6 de cada mes y ese es el mismo tiempo que da el Consejo Superior para la recepción, corrección y elevación de la documentación sin contar los cambios en la presentación que son exigidos continuamente.

Desde los Colegios de Distrito venimos proponiendo alternativas que podrían dar solución a esta problemática; sin embargo aún no hemos recibido contestación alguna.

Debido a la situación comentada y que ya hace siete meses que la presentación se realiza de manera virtual, les solicitamos cumplir con cada uno de los pasos que requiere dicha presentación y que reiteradamente se les han enviado. Se nos hace imposible continuar realizando una revisión exhaustiva de la documentación presentada razón por la cual les pedimos por favor controlar antes de enviar a fin de evitar el rechazo de la misma y su posterior presentación al siguiente mes, con la posibilidad de pérdida de sesiones.

Asimismo, recordamos que contamos con una casilla de información para IOMA en la página WEB del Colegio. Todavía hay prestadores que envían la facturación al mail del Colegio razón por la cual, a partir de la presentación de noviembre 2020 SOLO SE RECIBIRA LA FACTURACION ENVIADA A TRAVES DE <https://wetransfer.com/> a iomadistritox@gmail.com sin excepción, siendo este un modo seguro para que al momento de descarga la página automáticamente se lo avisa evitando problemas en cuanto a la recepción o no de las carpetas, si para el día 10 de cada mes el recibo de presentación nos les fue enviado, por favor comunicarse urgente.

Por lo expuesto, adjuntamos nuevamente instructivo y el celular de IOMA para erradicar dudas, el mismo funciona de 8 a 15hs. 223 5648069 Recuerden que del 10 al 30 de cada mes se pueden hacer todas las consultas para poder presentar correctamente su facturación.

Mesa Ejecutiva


Lic. GABRIELA I. SIGILLI
SECRETARIA GENERAL




Lic. Sergio Genchi
PRESIDENTE